

MINP

MECANISMO NACIONAL DE
PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Intervención de la Defensora del Pueblo
ante el Grupo europeo del Subcomité para la
Prevención de la Tortura (SPT) de Naciones Unidas

Ginebra, febrero 2016



INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO ANTE EL SUBCOMITE PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA (SPT)

I. ESTRUCTURA

1. Estructura de la unidad del MNP
2. Consejo Asesor
3. Presupuesto

II. COMPETENCIAS

1. Reformas normativas
2. Visitas

III. METODOLOGÍA

1. Tareas
2. Fases
 - 2.1. Preparatoria
 - 2.2. La visita
 - 2.3. Resultados
 - 2.4. Publicación

IV. EL MNP EN 2015

V. ANEXOS

1. Presupuestos 2015
2. Lugares de privación de libertad visitados (2010 - 2015)
3. Visitas a destacar (2015)
4. Actividades institucionales, de formación y difusión

I. ESTRUCTURA

La Unidad del MNP desempeña una función preventiva, diferenciada de la función reactiva propia del resto de unidades del Defensor del Pueblo.

La unidad MNP está formada por:

- 1 Jefe de la unidad.
- 5 Técnicos.
- 2 Administrativos.
- 2 Coordinadores (el Jefe del área de Seguridad y Justicia y el Jefe del área de Migraciones e Igualdad de Trato).
- + Técnicos especialistas de otras áreas del Defensor del Pueblo que pueden formar parte del equipo de visita.
- + Técnicos externos (psiquiatras, psicólogos, médicos forenses...).

1. Consejo Asesor:

Es el órgano de cooperación técnica y jurídica del MNP.

El Consejo Asesor se reúne 2 veces al año.

Tareas:

- a) Proponer visitas.
- b) Hacer propuestas para mejorar la metodología de visitas y las visitas de seguimiento.
- c) Realizar informes relativos a la legislación.
- d) Proponer programas de formación y seminarios sobre la prevención de la tortura.
- e) Seguimiento de informes del MNP y del SPT.

2.- Composición (11 miembros):

- a) Presidido por la Defensora
- b) Los 2 Adjuntos del Defensor del Pueblo

c) 1 vocal designado a propuesta del Consejo General de la Abogacía Española

d) 1 vocal a propuesta de la Organización Médica Colegial

e) 1 vocal a propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

f) 5 vocales designados de entre las candidaturas que se presenten, en convocatoria pública, a título personal o en representación de organizaciones o asociaciones de la sociedad civil

3. Presupuesto

Asciende a 744.402,19 euros. Se detalla en **anexo 1**.

II. COMPETENCIAS

1. Reformas normativas propuestas:

1.1. Reformar el artículo 174 del Código Penal, para que la tipificación del delito de tortura se adapte a la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, para:

- a) Poder enjuiciar a otras personas, no funcionarios públicos.
- b) Que la pena prevista sea acorde con el párrafo 2 del artículo 4 de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

Artículo 4

1. Cada Estado Parte permitirá las visitas, de conformidad con el presente Protocolo, de los mecanismos mencionados en los artículos 2 y 3 a cualquier lugar bajo su jurisdicción y control donde se encuentren o pudieran encontrarse personas privadas de su libertad, bien por orden de una autoridad pública o a instigación suya o con su consentimiento expreso o tácito (en adelante denominado lugar de detención). Estas visitas se llevarán a cabo con el fin de fortalecer, si fuera necesario, la protección de estas personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

2. A los efectos del presente Protocolo, por privación de libertad se entiende cualquier forma de detención o encarcelamiento o de custodia de una persona en una institución pública o privada de la cual no pueda salir libremente, por orden de una autoridad judicial o administrativa o de otra autoridad pública.

- c) Obligación del Estado parte de establecer penas adecuadas a la gravedad del delito.

1.2. Reforma del artículo 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (derechos del detenido), para:

- a) Reducir el plazo máximo de 8 horas para que sea efectivo el derecho a la asistencia letrada (**Aceptada**).
- b) Hacer posible que el detenido se entreviste reservadamente con su abogado (**Aceptada**).
- c) Incluir el derecho de los detenidos a solicitar el hábeas corpus (**Aceptada**).
- d) Facilitar información sobre sus derechos (**Aceptada**).

1.3. Reforma de la detención incomunicada:

- a) Prohibir su aplicación a menores (Aceptada para menores de 16 años).
- b) Permitir a los detenidos entrevistarse en privado con su abogado (Dependiendo del caso. Aceptada).
- c) Grabar de forma continuada imágenes y sonido (Se están instalando sistemas paulatinamente).
- d) Supervisar diariamente al incomunicado por médicos forenses (Aceptada).
- e) Designar médico independiente para examen independiente (No ha habido respuesta).
- f) Comunicar la detención a la familia del detenido (Dependiendo del caso. Aceptada).

Estas Recomendaciones han sido introducidas en la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, que modifica la LECrim.

1.4. Regulación completa de los internamientos no voluntarios de carácter civil en establecimientos socio-sanitarios.

2. Visitas no anunciadas a dependencias de privación de libertad.

- a) A cualquier centro, incluidos de titularidad privada (p.e. establecimiento sociosanitario).
- b) Hacer entrevistas personales (funcionarios, trabajadores o privados de libertad).
- c) Estudio de expedientes y documentación.

Las visitas a las dependencias pueden incluir los medios técnicos de apoyo (por ejemplo cualquier medio de transporte).

Desde el inicio de su responsabilidad el MNP ha visitado 543 lugares de privación de libertad que se detallan en el Anexo 2.

III. METODOLOGÍA

1.- Tareas

1. Hacer visitas sin anunciar a lugares de privación de libertad.
 - Realizar informes de las visitas.
 - Enviar Recomendaciones a las autoridades.
2. Mantener un diálogo con la Administración para la realización de sus Recomendaciones.
 - Formular propuestas de reforma normativa.
 - Supervisar la ejecución de las Recomendaciones.
 - Elaborar un Informe Annual.
 - Mantener contacto con otros MNP y el SPT para intercambiar experiencias y reforzar la efectividad.
 - Mantener contacto con la Sociedad Civil.

2.- Fases

2.1 Fase preparatoria

Criterios para la selección de las dependencias a visitar:

- a) Tiempo transcurrido desde la última visita
- b) Recientes modificaciones normativas.
- c) Seguimiento de resultados.
- d) Noticias de medios de comunicación.
- e) Informaciones de organizaciones de la sociedad civil.
- f) Supervisar todo el territorio nacional.

Para preparar la visita se elabora un dossier sobre el tipo de centro, actividad, estructura organizativa, y normativa.

2.2. La visita

Criterios para la composición del equipo:

- a) Objetivos de la visita.
- b) Conocimiento del lugar y sus problemas.
- c) Tamaño del establecimiento y número de personas detenidas.
- d) Contar con técnicos externos (médicos, psiquiatras, psicólogos, etc.).
- e) Participación de miembros del Consejo Asesor del MNP y de los Comisionados autonómicos.

Se entrevista al responsable del centro para conocer la situación de los privados de libertad, se le informa sobre las actuaciones a realizar y se le solicita toda la documentación a examinar.

Además, se realiza una visita a las instalaciones del centro que puede durar horas o varios días. Se examinan las celdas o habitaciones, salas de estar, pasillos, enfermería, cocina, dependencias de los funcionarios, dependencias sanitarias, aseos, instalaciones deportivas y de ocio, talleres, etc., la documentación existente en el centro y los sistemas de seguridad y videovigilancia.

Las personas privadas de libertad y el personal del centro pueden mantener entrevistas confidenciales con el MNP, y al final de la visita, se informa al responsable de las buenas prácticas o deficiencias detectadas.

2.3 Resultados de la visita

Concluida la visita se elabora un acta con conclusiones, y Resoluciones dirigidas a las autoridades.

2.4. Publicación

Toda la actividad se recoge en los Informes anuales publicados y en la página web del Defensor del Pueblo. La web publica las dependencias visitadas, la composición del equipo, la metodología de la visita y las conclusiones, resoluciones enviadas a las autoridades y las respuestas recibidas. La información de la web muestra todas las dependencias visitadas geográfica y cronológicamente.

El informe anual detalla las conclusiones de cada visita, y añade fotografías de los centros visitados.

IV. EL MNP EN EL AÑO 2015

1. Visitas a centros de privación de libertad por el MNP:

Se han efectuado 62 visitas a lugares de privación de libertad, durante 2015.

La Defensora del Pueblo ha participado en 7 visitas.

Los Vocales del Consejo Asesor del MNP han participado en 11 visitas y miembros de los Comisionados Parlamentarios Autonómicos en 8.

El detalle de estas visitas se refleja en el **Anexo 3**.

En 17 visitas han participado técnicos externos, expertos en medicina, medicina forense, psiquiatría y psicología. Se visitaron:

- a) 5 Centros de Cumplimiento de Medidas Judiciales de Menores,
- b) 9 Centros Penitenciarios,
- c) 2 Centros Sociosanitarios y
- d) 1 Centro de Internamiento de Extranjeros.

34 visitas fueron de seguimiento, a fin de comprobar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

10 visitas han sido a centros penitenciarios, para obtener información sobre la aplicación de las sujeciones mecánicas, al objeto de realizar un estudio sobre esta cuestión.

2. Resoluciones y actuaciones de oficio en el año 2015:

Se han efectuado:

- a) 58 Recomendaciones
- b) 224 Sugerencias
- c) 2 Recordatorios de Deberes Legales

Se han iniciado **106 expedientes de oficio**

3. Actividades institucionales, de formación y difusión

(Estas actividades se detallan en el **Anexo 4**)

En 2015 el MNP ha participado en diversos foros; los más destacados son:

- a) Jornadas del 30º Aniversario de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura realizadas por el Consejo General de la Abogacía Española (29 de enero de 2015);
- b) I Curso sobre Centros de Internamiento de Extranjeros organizado por la Unidad Central de Expulsiones y Repatriaciones del Cuerpo Nacional de Policía (15 de abril de 2015);
- c) Reunión "ENO (European Network of Ombudsmen) investigators' meeting on forced returns" (28 de abril de 2015);
- d) Coloquio "Monitoreo en los vuelos de repatriación" del "10th National Seminar of the European Network of Ombudsmen", organizado por el Defensor del Pueblo Polaco y el Defensor del Pueblo Europeo (28 de abril de 2015);
- e) "IOI Workshop for NPMs Implementing a Preventive Mandate", organizado por el Defensor del Pueblo de Letonia y el Instituto Internacional del Ombudsman (17-19 de Junio de 2015);

f) Conferencia impartida en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil en San Lorenzo del Escorial, sobre el papel del MNP (18 de febrero de 2015).

Se ha colaborado con mecanismos nacionales de prevención de la tortura (MNP) e instituciones de derechos humanos de otros países, celebrando reuniones de trabajo para exponer la metodología del MNP español y su práctica en las visitas a lugares de privación de libertad, como por ejemplo:

- a) con la Delegación Interministerial de Derechos Humanos de Marruecos;
- b) con representantes del MNP de Paraguay;
- c) con Técnicos del Provedor de Justiça de Mozambique;
- d) con una delegación del Defensor del Pueblo de la República Checa;
- e) con la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas.

Por último, el Técnico Jefe y los coordinadores del MNP ha participado en Ankara en el proyecto de la Unión Europea "Support to Establishment of Ombudsman Institution in Turkey" (Junio 2014/Marzo 2016).

ANEXO 1

PRESUPUESTO MNP 2015	
Gastos de personal	538,393.14 €
Gastos generales, instalaciones, material, suministros	134,232.31 €
Gastos de viajes	31,596.26 €
Remuneración técnicos externos	37,905.67€
Gastos reuniones Consejo Asesor	2,274.81 €
TOTAL	744,402.19 €

ANEXO 2

543 LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD VISITADOS (2010-2015)	
LUGARES	NÚMERO VISITAS
Calabozos de edificios judiciales	38
Centro de asistencia sanitaria	1
Centro de internamiento de extranjeros (CIE)	31
Centros de primera asistencia y detención de extranjeros	3
Centro de protección de menores	1
Centros para menores infractores	39
Centros penitenciarios	65
Centros sociosanitarios	9
Comisarías de la policía autonómica	30
Comisarías de la policía local	33
Comisarías y otros lugares de custodia de corta duración del Cuerpo Nacional de Policía	135
Cuarteles y otros lugares de custodia de corta duración de la Guardia Civil	103
Establecimientos disciplinarios militares	8
Establecimientos penitenciarios militares	2
Hospitales psiquiátricos penitenciarios	2
Salas de inadmitidos y de solicitantes de asilo en puestos fronterizos	7
Operativos de traslados de extranjeros (FRONTEX)	12

Operativo de traslado de presos	1
Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a una comunidad autónoma	1
Unidades de custodia hospitalaria	20
Vehículos de conducción de presos y detenidos	2
Total	543

ANEXO 3

Visitas en las que ha participado la Defensora del Pueblo	
Fecha	Visita
2 de enero de 2015	Centro de internamiento de extranjeros de Algeciras
11 y 12 de febrero de 2015	Centro para menores infractores "Es Pinaret"
16 de abril de 2015	Comisaría Provincial de Málaga
24 de abril de 2015	Dependencias del CNP en el Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas y supervisión hasta finalización del embarque, de los extranjeros custodiados por los funcionarios del CNP encargados del operativo de repatriación organizado por España en coordinación con FRONTEX, con destino a Islamabad (Pakistán)
24 de abril de 2015	Sala de Asilo y Rechazados de la Terminal T1 del Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas
14 de julio de 2015	Centro penitenciario El Dueso, Santoña (Cantabria)
16 de julio de 2015	Centro para menores infractores Bahía de Cádiz (Femenino), Puerto de Santa María (Cádiz)

Visitas en las que han participado Vocales del Consejo Asesor del MNP	
Fecha	Visita
11 y 12 de febrero de 2015	Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales de Menores "Es Pinaret" (Palma de Mallorca)
12 de mayo de 2015	Policía Local de Lleida
12 de mayo de 2015	Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Lleida
27 y 28 de mayo de 2015	Centro Penitenciario Madrid VI Aranjuez, Madrid
1 de junio de 2015	Comisaría CNP Albacete
1 de junio de 2015	Guardia Civil de Albacete
2 de junio de 2015	Comisaría CNP de Cuenca

2 de junio de 2015	Guardia Civil de Cuenca
2 de junio de 2015	Unidad de Custodia Hospitalaria de Cuenca
30 de junio, 1 y 2 de julio de 2015	Residencia Mixta de Gijón "Pumarín", Asturias
16, 17 y 18 de noviembre de 2015	Centro Penitenciario Las Palmas II

Visitas en las que han participado miembros de los Comisionados
Parlamentarios Autonómicos

Fecha	Visita
13 y 14 de abril de 2015	Centro Penitenciario de Brians 1, Barcelona
6 de Julio de 2015	Policía Local de Calatayud, Zaragoza
7 de Julio de 2015	Guardia Civil de Almunia de Doña Godina, Zaragoza
1 de octubre de 2015	Guardia Civil de Soria
1 de octubre de 2015	Comisaría Provincial CNP de Soria
5 de octubre de 2015	Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental en Sevilla
5 de octubre de 2015	Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla
27 y 28 de octubre de 2015	Centro Penitenciario de Pamplona

ANEXO 4

Actividades institucionales, de formación y difusión	
Fecha	Visita
20 de enero de 2015	Reunión con la comisión penitenciaria del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
20 de enero de 2015	Reunión con el Vocal del Consejo Asesor del MNP, Julián Ríos Martín para informar sobre el estudio que se está realizando sobre las sujeciones mecánicas en centros penitenciarios
29 de enero de 2015	Participación del Técnico Responsable del Área de Seguridad y Justicia y coordinador del MNP, en las Jornadas del 30º Aniversario de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura realizadas por el Consejo General de la Abogacía Española
18 de febrero de 2015	Participación del Técnico Responsable del Área de Seguridad y Justicia y coordinador del MNP en una Conferencia impartida en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil en San Lorenzo del Escorial, sobre el papel del MNP
2 de marzo de 2015	Proceso de selección de psicólogos y médicos para conformar un panel de técnicos consultores externos que participen en las visitas multidisciplinares realizadas por el MNP
5 de marzo de 2015	Resolución de la convocatoria para la selección de un Técnico especialista en las competencias atribuidas a la Institución en su condición de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
24 de marzo de 2015	Seminario con los representantes españoles en órganos de tratados de la ONU sobre la participación de las INDH en los trabajos del

	Consejo de Derechos Humanos y la conveniencia de conocer y utilizar las resoluciones del Consejo, las Observaciones Generales de los órganos de tratados, los informes de los mecanismos especiales y otros textos no normativos
15 de abril de 2015	Participación de la Técnica Responsable del Área de Migraciones e Igualdad de Trato y coordinadora del MNP, en el I Curso sobre Centros de Internamiento de Extranjeros organizado por la Unidad Central de Expulsiones y Repatriaciones del Cuerpo Nacional de Policía
16 de abril de 2015	Reunión de técnicos del MNP con una Delegación Interministerial de Derechos Humanos de Marruecos
28 de abril de 2015	Participación de la Defensora del Pueblo y la Técnica Responsable del Área de Migraciones e Igualdad de Trato y coordinadora del MNP en el coloquio "Monitoreo en los vuelos de repatriación" del "10th National Seminar of the European Network of Ombudsmen", organizado por el Defensor del Pueblo Polaco y el Defensor del Pueblo Europeo
12 y 14 de mayo de 2015	El Técnico Responsable del MNP participó en Ankara, en el proyecto de apoyo al establecimiento del Defensor del Pueblo de Turquía
27 de mayo de 2015	Entrevista de técnicos del MNP con miembros del Departamento de Derecho Internacional de la Universidad Complutense de Madrid en el marco de la investigación "Prision Litigation Network"
8 de junio de 2015	Reunión de la Jefa de Gabinete de la Defensora del Pueblo y el Técnico Responsable del MNP con representantes del MNP de Paraguay
9 de junio de 2015	La Defensora del Pueblo presentó el Informe Anual 2014 del MNP en la Comisión Mixta de Relaciones

	con el Defensor del Pueblo del Congreso de los Diputados
16 de junio de 2015	Remisión del Informe Anual MNP 2014 al SPT (Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes)
17, 18 y 19 de junio de 2015	Participación del Técnico Responsable del MNP y una técnica de la Unidad en el "IOI Workshop for NPMs Implementing a Preventive Mandate", organizado por el Defensor del Pueblo de Letonia y el Instituto Internacional del Ombudsman
19 de junio de 2015	Visita de trabajo de Técnicos del Provedor de Justiça de Mozambique
24 de junio de 2015	Reunión semestral del Consejo Asesor del MNP
29, 30 de junio y 1 de julio de 2015	Reuniones con miembros de la Unión de Oficiales de la Guardia Civil, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Consejo General de la Abogacía Española, Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), para difundir el Informe Anual MNP 2014
26 y 28 de agosto de 2015	Visita de la Técnica Responsable y una técnica del Área de Migraciones e Igualdad de Trato a las dependencias de la Dirección General de la Policía y de la Dirección General de la Guardia Civil en Algeciras y Tarifa
5 y 6 de octubre de 2015	Recepción de miembros de una delegación del Defensor del Pueblo de la República Checa para presentación del MNP español, dentro del Proyecto "Juntos para una Buena Administración", y visita al Centro San Juan de Dios en Ciempozuelos (Madrid)
14 de octubre de 2015	Participación de la Jefa de Gabinete de la Defensora del Pueblo y la Técnica Responsable del

	<p>Área de Migraciones e Igualdad de Trato en la reunión celebrada en la Institución del Defensor del Pueblo (Sede de Zurbano), "ENO (European Network of Ombudsmen) investigators' meeting on forced returns", en la que entre otras cuestiones se abordó el tema de los vuelos de repatriación</p>
<p>19 al 23 de octubre de 2015</p>	<p>Visita de los miembros integrantes de la delegación de la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas y miembros de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dentro del Programa AECID-Comisión de Derechos Humanos de Filipinas-CHR: "Fortalecimiento Institucional de la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas 2011-2015", con visitas al Centro Penitenciario Madrid VI en Aranjuez y al Centro para menores infractores "Teresa de Calcuta" en Brea de Tajo (Madrid)</p>